

## Planes Prepago Meli “Wim marca digital de AT&T”

### Descripción de la tarifa:

Los planes Meli “Wim marca digital de AT&T” es una oferta comercial prepago que se comercializa a través de canales digitales de Mercado Libre y Mercado Pago a los usuarios meli+ y que mediante planes de beneficios otorga a sus suscriptores minutos de telefonía y mensajes de texto (SMS) ilimitados y datos (GB) para navegación libre en Internet.

Los planes de beneficios disponibles son los siguientes:

**Tabla 1**

<b>Nombre Planes</b>	<b>meli+ 50</b>	<b>meli+ 100</b>	<b>meli+ 150</b>
Precio \$	\$50.00	\$100.00	\$150.00
MIN Ilimitados MEX/USA/Canada	Si	Si	Si
SMS Ilimitados MEX/USA/Canada	Si	Si	Si
MBs MEX/USA/Canada	3 GB	7 GB	12 GB
Whats app ilimitado MEX/USA/Canada	WhatsApp	WhatsApp	WhatsApp
Vigencia días	7	15	30

\*\*\*Todos los precios incluyen IVA.

### Reglas de aplicación:

- Oferta de prepago disponible a nivel nacional.
- Los suscriptores podrán adquirir los planes a través de los canales digitales de Mercado Libre y Mercado Pago.
- Los suscriptores podrán contratar planes, consultar sus consumos y servicios contratados, reportar problemas con el servicio, acceder al sistema de atención a clientes, cancelar o suspender sus servicios, etc. a través de la aplicación y/o canales digitales.
- La aplicación estará disponible para los sistemas operativos móviles iOS y Android.
- Los suscriptores de esta oferta deberán contar con equipos compatibles con eSIM para su activación a través de la aplicación móvil.
- Los suscriptores de esta oferta deberán contar con equipo debidamente homologado y desbloqueado conforme a la regulación aplicable.

- Para que el suscriptor pueda disfrutar de los servicios de telecomunicaciones, beneficios y promociones será necesario que vincule su línea en México. Esta es una obligación legal.
- Los suscriptores podrán conectarse a la red del proveedor, siempre y cuando tengan un equipo terminal móvil y eSIM compatible con la tecnología de acceso, se encuentren dentro de la zona de cobertura disponible y cuenten con todos los elementos técnicos requeridos (software, equipo, oferta comercial, etc.). Se puede consultar la cobertura en [www.somoswim.com](http://www.somoswim.com).
- Los suscriptores deberán seleccionar un medio de pago para la contratación de estos planes y servicios adicionales. Los suscriptores a través de la aplicación registrarán sus datos bancarios y autorizarán la adquisición de servicios con cargo a tarjeta de crédito o débito.
- En caso de que el suscriptor realice un contracargo, se procederá a la suspensión del servicio.
- Aplican términos y condiciones de la oferta “Wim marca digital de AT&T”

#### **Vigencia de los Planes Prepago Meli “Wim marca digital de AT&T”:**

La línea asociada se mantendrá activa mientras el suscriptor tenga un plan vigente. La vigencia de los planes dependerá del plan adquirido 7, 15 o 30 días naturales (véase tabla 1) que se contabilizarán a partir de la fecha en que el suscriptor adquirió el plan, activo la eSIM y realice el proceso de vinculación de la línea de manera exitosa.

Para que el suscriptor pueda disfrutar de los servicios de telecomunicaciones, beneficios y promociones será necesario que vincule su línea en México. Esta es una obligación legal. En caso de que el usuario no haya vinculado su línea en un periodo de 30 días se cancelará la línea sin necesidad de compensar al suscriptor.

En caso de que un suscriptor no cuente con un plan vigente, durante 30 (treinta) días naturales la línea podrá recibir llamadas y mensajes de texto, consumir servicios adicionales o de terceros con vigencia, así como marcar o enviar mensajes de texto a números de emergencia sin costo.

Pasado dicho periodo sin que el suscriptor adquiriera un nuevo plan, el servicio será suspendido y permanecerá así por un periodo de 60 (sesenta) días naturales más; durante el periodo de suspensión el suscriptor podrá marcar o enviar mensajes de texto a números de emergencia sin costo, así como comunicarse al administrador de la base de datos de portabilidad. Pasado el periodo de suspensión la línea será cancelada.

Al momento de la cancelación el número telefónico asociado a la línea será puesto en cuarentena; pasado el periodo de cuarentena el número telefónico será reasignado o retornado al operador titular, según corresponda.

### **Finalización y cancelación de los planes:**

El suscriptor seguirá disfrutando de sus servicios hasta el término de la vigencia de su plan prepago. A partir de que finalice la vigencia de su plan, la línea continuará su ciclo de vida de acuerdo con las condiciones descritas en el apartado anterior Vigencia de las Plan Prepago Meli “Wim marca digital de AT&T”.

El suscriptor podrá finalizar voluntariamente sus servicios en los canales digitales de Mercado Libre y Mercado Pago. La opción de cancelación permite al suscriptor cancelar los servicios vigentes y la línea de forma inmediata. Una vez confirmada la cancelación de la línea, los servicios contratados (incluidos, adicionales y de terceros) y la línea se cancelan inmediatamente y se pierde cualquier beneficio obtenido y sin redimir; el número telefónico del suscriptor pasa a periodo de cuarentena sin opción de recuperar el número.

### **Cambio de Plan:**

Los suscriptores en cualquier momento podrán cambiar de plan (Tabla 1) a uno de mayor o menor precio, según sea el caso. Al momento de realizar el cambio de plan se inicia la vigencia del nuevo plan seleccionado de manera inmediata. Cada plan adquirido cuenta con una vigencia y beneficios independientes. En caso de contar con múltiples planes activos los beneficios se debitarán primero del plan con mayor antigüedad hasta agotarse y/o finalice su vigencia.

### **Servicios:**

#### ***Minutos de telefonía (Voz) y Mensajes de texto (SMS)***

Los minutos de telefonía (Voz) y mensajes de texto (SMS) incluidos en los planes son ilimitados y permitirán al suscriptor realizar llamadas de voz y enviar mensajes de texto a números fijos y móviles nacionales (desde y hacia México, Estados Unidos de América y Canadá).

Los minutos de telefonía y mensajes de texto no incluyen la contratación o selección de servicios adicionales y/o productos ofrecidos por terceros con cargos extra como pueden ser de manera enunciativa mas no limitativa: consultas, votaciones a programas de televisión, concursos por marcaciones corta, entre otros.

### ***Datos Incluidos (GB) México, Estados Unidos de América y Canadá***

Los datos otorgados en los distintos planes de acuerdo con la *Tabla 1*, permitirán al suscriptor navegar por Internet estando en México, Estados Unidos de América y Canadá.

Los datos incluidos en el plan que no hayan sido consumidos a la fecha de terminación de la vigencia de acuerdo a la *Tabla 1* del plan no son acumulables y se perderán.

Durante la vigencia de su plan, el suscriptor podrá adquirir recargas si consume la totalidad de los datos incluidos. Las recargas disponibles serán las correspondientes a los planes señalados en la *Tabla 1*.

### ***Redes ilimitadas / WhatsApp ilimitado***

El suscriptor obtendrá WhatsApp como red social/aplicación para navegar de forma ilimitada dentro de las funcionalidades de la aplicación. La red social/aplicación podrá utilizarse cuando el usuario se encuentre en México, Estados Unidos de América y Canadá. Cualquier acceso a enlaces externos o desde enlaces alternos, distintos a la red social/aplicación, o URL's de la aplicación, llamadas de voz IP, video llamadas, descarga o carga de archivos, ver o transmitir en vivo, compartir contactos y ubicaciones, reproducir videos o compartirlos desde la funcionalidad de la red social/aplicación incluida que puedan a su vez utilizar otras aplicaciones, etc., generarán cargos adicionales o se descontarán del saldo disponible de acuerdo con la tarifa aplicable.

### **Política de Uso:**

El suscriptor es el único responsable del buen uso de los servicios conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones celebrado con "Wim marca digital de AT&T".

Los Servicios no están diseñados para utilizarse de ninguna manera que tenga alguno de los siguientes efectos, y dicho uso está prohibido: (i) cualquier violación a la legislación o regulación aplicable; (ii) cualquier actividad, incluida la comercialización de cualquier Servicio, considerada por la regulación aplicable como exclusiva de personas físicas o morales, que mediante el título legal correspondiente emitido por la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes o el IFT tengan la calidad de concesionarios, autorizados o permisionarios de servicios de telecomunicaciones; (iii) cualquier práctica o conducta cuyo fin sea la reoriginación de tráfico público conmutado; (iv) la terminación de

llamadas o cualquier otro tipo de tráfico público conmutado a usuarios de la red del Proveedor evadiendo las rutas definidas para ello y las tarifas de interconexión establecidas para concesionarios, autorizados para la terminación de dichas llamadas; (v) el envío masivo de mensajes y transmisión de datos en general que disminuya, sature o de cualquier otra forma afecte las funciones de cualquier elemento de la red del Proveedor o de terceros con los que exista interoperabilidad, incluyendo cualquier tipo de código maliciosos; (vi) si vence, obstruye o penetra, o intenta anular, obstruir o penetrar las medidas de seguridad de la red o los sistemas inalámbricos del Proveedor, o la red o los sistemas de otra entidad; que acceda, o intente acceder sin autorización a las cuentas de otros; o que afecte negativamente la capacidad de otras personas o los sistemas para utilizar los Servicios del Proveedor; (vii) utilizar el equipo terminal móvil y/o la tarjeta eSIM para un fin distinto a la comunicación interpersonal (de persona a persona); (viii) operar o permitir que terceros operen servidores de cualquier tipo y/o conectar dispositivos, hardware o software que brinden la funcionalidad de servidor a través del servicio contratado; (ix) consumos de voz, SMS y/o datos que excedan los volúmenes contratados/pagados por el cliente bajo la oferta contratada; (x) si pone en riesgo la seguridad o la capacidad de la red; (xi) si causa daños a la red u a otros suscriptores; (xii) el uso anómalo de los Servicios, entendiendo por uso anómalo, aquel uso más allá de lo razonable conforme a los hábitos generales de uso y consumo en las condiciones contratadas, incluyendo sin limitar, un consumo que exceda dos (2) veces la media del consumo general de la oferta, o (xiii) cualquier otro acto prohibido por las leyes.

#### Política de Uso en Roaming Mundo y Cobertura Ampliada

Los servicios de Roaming Mundo y Cobertura Ampliada están destinados para mejorar la experiencia de nuestros suscriptores fuera del área de cobertura de “Wim marca digital de AT&T”. No están destinados para los suscriptores residentes de forma semipermanente o permanente. Por lo anterior, en caso de que “Wim marca digital de AT&T” observe un uso excesivo o anómalo de los servicios de Roaming Mundo y/o la Cobertura Ampliada, de conformidad con el Contrato de Servicios de “Wim marca digital de AT&T” podrá tomar las medidas o acciones necesarias para la gestión de tráfico y administración de red; inclusive suspender dichos servicios notificando de ello previamente al suscriptor.

En caso de corroborar el uso excesivo o anómalo de los servicios en las áreas de cobertura ampliada, “Wim marca digital de AT&T” podrá dar por terminado el contrato sin necesidad de previa declaración judicial.

Más información sobre la Política de Uso en [www.somoswim.com/politica-de-uso](http://www.somoswim.com/politica-de-uso).